



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"

**RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO
DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA – 2015**

Solicitud de Registro N° 05636 del 12.05.2015
Av. Gullman S/N-Terminal Terrestre Los Ex Polvorines-PIURA.

E.T "SECHURA TOURS" S.R.L.

N° 0210-2015-GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

Piura,

17 JUN 2015

SERVICIO : REGULAR (X)

PETICIÓN : BAJA DE CONDUCTOR (X)

Mediante Solicitud de Registro N° 05636 de fecha 12 de junio de 2015, y antecedentes en cinco (05) folios, el señor AURELIO ABAD SANCHEZ, Gerente de la Empresa de Transportes "SECHURA TOURS" S.R.L., ha solicitado la baja del conductor Sr. **TORO YMAN TEOFILO CESAR**.

Se ha constatado que la E.T "SECHURA TOURS" S.R.L cuenta con renovación de autorización por 10 años otorgada mediante Resolución Directoral N°01694-2012-GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR de fecha 13 de Setiembre del 2012 con veinticinco (25) unidades para efectuar el Servicio de Transporte Regular de Personas en la modalidad de estándar, en la ruta **PIURA – SECHURA Y VICEVERSA**.

Que, al amparo del "Principio de impulso de oficio" así como al "Principio de Informalismo" y **Art. 106 numeral 106.3 estipulados en la Ley N°27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"**, esta Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones evaluó los procedimientos antes señalados y considerando que el Sr. **TORO YMAN TEOFILO CESAR**, es conductor de la Empresa de Transportes "SECHURA TOURS" S.R.L., a efectos de regularizar tal hecho, este despacho procede de oficio a dar de baja la habilitación del conductor efectuado en el Resultado del Procedimiento de Aprobación Automática N° 0379-2014-GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR de fecha 23 de Octubre del 2014, razón por la cual es procedente conceder la baja del conductor.

Por las razones expuestas, la **Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, AUTORIZA, la baja del Conductor** solicitado por la Empresa de Transportes "SECHURA TOURS" S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

BAJA DE CONDUCTOR:

CONDUCTOR
TORO YMAN TEOFILO CESAR

LICENCIA DE CONDUCIR
B80165906

CATEGORIA
A Tres c

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura

Msc. Ing. **JALME YSAAC SAAVEDRA DIEZ**
Director Regional

